



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURELOGISTIC S.A.

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de mayo del dos mil veinte a las 15:00HRS en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste 1era Avenida. No. 100 y 1ra. Calle vía Daule, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Futurelogistic S.A. conformada por los señores: a) BARONA RIPALDA ANDRE ENRIQUE, representando doscientas acciones de su propiedad, b) CASTELBLANCO ZAMORA JUAN CARLOS representando cuatrocientas acciones de su propiedad, c) ENDARA MEDINA CARLOS NICOLAS, representando doscientas acciones de su propiedad. Todas las acciones mencionadas son de valor nominal de un dólar y se encuentran íntegramente pagadas. Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y en los artículos pertinentes de Reglamento sobre la Junta General de Accionistas, habiéndose completado el quórum universal de instalación de la Junta, como los concurrentes representan íntegramente el Capital Pagado, decidieron constituirse en sesión presidida por el Gerente General Carlos Nicolás Endara Medina, actuando como secretario ad hoc el señor Carlos Simbala Cun tal como lo dispone el estatuto social.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2019.

Se procedió a conocer y resolver el primer punto del orden del día, disponiendo el presidente de la Junta que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría de la compañía, el señor Carlos Simbala Cun procede a leer el Informe el que concluido es aprobado por mayoría de votos. Seguidamente se procede a conocer el segundo punto del orden del día, procediendo el Secretario de la Junta a dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019 el que es aprobado por mayoría de votos. Se pasa a conocer el punto tres, concediéndoles la palabra al Gerente General y Presidente de la Junta Ing. Carlos Endara Medina, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio



2.

correspondiente al año 2019. También procede a explicar y analizar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019 que han sido preparados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En virtud de lo expuesto, la Junta resolvió dar por conocidos y, por lo tanto, aprobar por mayoría de votos, el Informe del Gerente General y los Estados Financieros de la compañía que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta.

No habiendo otro punto que trata, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de la misma y aprobada por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada la sesión a las 17:00HRS, firmando para constancia y conformidad todos los accionistas en conjunto con el Secretario AD Hoc que los certifica.

Guayaquil, mayo 29 del 2020.

ANDRE BARONA RIPALDA

ACCIONISTA

C.I. 090060989

JUAN CARLOS CASTELBLANCO ZAMORA

ACCIONISTA

C.I. 0912072816

CARLOS ENDARA MEDINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA -ACCIONISTA

C.I. 0910071240

CARLOS SÍMBALA CÚN

SECRETARIO AD HOC

C.I. 0909122723